

Términos y Condiciones – Promoción “Juegos de México 2026”

Los presentes términos y condiciones (los “Términos y Condiciones”) regulan la campaña promocional denominada “Juegos de México 2026” (la “Promoción”), que otorga Klar Technologies, S.A. de C.V., S.F.P. (“Klar”) a sus clientes como un beneficio de lealtad y/o para promover la activación. En la Promoción se bonificará un porcentaje del monto de las compras elegibles realizadas con la tarjeta de crédito Klar (física o digital) a título gratuito, en los términos establecidos en este documento. Esta Promoción se rige por los presentes Términos y Condiciones, por los contratos de adhesión correspondientes y por la normativa aplicable.

I. Vigencia

La Promoción estará vigente desde las 00:00 horas del 24 de junio de 2026 y finalizará a las 23:59 horas del 19 de julio de 2026 (la “Vigencia”), hora del Centro de México. Los beneficios sólo se otorgarán durante los días en que la selección mexicana de fútbol participe en el torneo, de conformidad con el calendario oficial.

II. Participantes Elegibles y Requisitos

Podrán participar las personas físicas que sean clientes de Klar con una cuenta y línea de crédito activas que reciban la comunicación por whatsapp o mail. Para ser elegible es requisito mantenerse al corriente en sus pagos y no presentar morosidad u otros incumplimientos. Klar podrá excluir cuentas vinculadas o usuarios que, de acuerdo con sus políticas internas de crédito y riesgo, no resulten elegibles. La participación no tiene costo; se considerará automática cuando el cliente cumpla los requisitos y realice transacciones elegibles.

III. Mecánica de la Promoción

1. Klar identificará a los clientes elegibles y enviará, a través de la aplicación o de canales oficiales, una comunicación informando sobre la Promoción.
2. Durante la Vigencia, el cliente deberá realizar, con su Tarjeta Klar, compras iguales o superiores a \$100.00 MXN (cien pesos 00/100 Moneda Nacional) en cualquiera de las siguientes categorías participantes: servicios de entrega de alimentos o transporte (Uber Eats, Rappi o Didi Food) y la plataforma de streaming VIX.
3. Sólo serán válidas las compras directas realizadas en los establecimientos o aplicaciones participantes. Las compras efectuadas a través de terceros o intermediarios no serán consideradas.
4. Una vez verificado el cumplimiento de las condiciones, se calculará el beneficio y se abonará conforme a lo indicado en la Sección de Beneficios.
5. Cada cliente podrá participar tantas veces como desee durante la Vigencia, siempre sujeto a los topes establecidos en estos Términos y Condiciones.

IV. Beneficios y Cálculo del Cashback

- a) **Tipo de beneficio.** El beneficio consiste en la bonificación de un porcentaje del monto de las compras elegibles como cashback depositado en la cuenta del cliente o como abono a su línea de crédito. Este beneficio constituye un ingreso adicional otorgado a título gratuito.
- b) **Porcentajes aplicables.** Dependiendo de la fecha en que se realice la compra, se aplicará el porcentaje de bonificación correspondiente:

Fase	Periodo	Porcentaje de Cashback
1	24 de junio	5%
2	28 de junio al 3 de julio de 2026	10 %
3	4 al 7 de julio de 2026	15 %
4	9 al 11 de julio de 2026	20 %
5	14 al 15 de julio de 2026	25 %
6	19 de julio de 2026	30 %

La bonificación por día de partido no podrá exceder \$200.00 MXN (doscientos pesos 00/100 M.N.).

Adicionalmente, el cashback acumulado durante un mes calendario no podrá rebasar el límite \$1,000.00 MXN (mil pesos 00/100 M.N.).

Estos límites son independientes del límite anual previsto en el artículo 93, fracción XXIII, inciso c) de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

- c) **Depósito del beneficio.** Klar abonará el cashback correspondiente en la cuenta a la vista del cliente o como abono a su línea de crédito. Para que el abono proceda, el cliente deberá mantener su cuenta y su línea de crédito en estatus activo. El cálculo y abono del beneficio se realizará después de validar que la transacción haya sido aprobada y no haya sido cancelada o devuelta. Klar realizará el abono a más tardar el día quince (15) del mes siguiente a la compra; si dicho día es inhábil, el abono se realizará el día hábil inmediato posterior.

V. Restricciones y Exclusiones

1. No serán elegibles las transacciones de disposición de efectivo, retiros en cajeros automáticos, transferencias, pagos de comisiones, cargos financieros ni cualquier otro movimiento distinto a compras en los comercios participantes.
2. No se otorgará cashback sobre compras realizadas a meses sin intereses o en parcialidades, en concordancia con lo establecido para el Programa Cashback.
3. Las compras efectuadas mediante intermediarios o a través de plataformas que no sean las tiendas o aplicaciones oficiales de los comercios participantes no serán válidas.
4. El cliente perderá el derecho al beneficio si incurre en morosidad, incumple alguna de las condiciones de estos Términos y Condiciones, se detecta actividad fraudulenta, la transacción

es revertida o cancelada, o se determina, según las políticas internas de Klar, que el cliente no es elegible.

5. Klar podrá suspender la entrega de cashback cuando el cliente alcance el límite anual de beneficios establecido por el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

VI. Condiciones de Entrega y Validación

El cálculo del cashback se realizará una vez que la transacción aparezca como aprobada y no exista reverso, contracargo o disputa. Klar se reserva el derecho de verificar la transacción con el comercio participante. El abono del beneficio será gratuito y se realizará en los términos de la Sección IV.b. El beneficio no tiene valor en efectivo distinto al crédito o abono que se realice; no es transferible, no puede ser cambiado por efectivo ni puede ser aplicado como saldo en otro producto.

VII. Modificaciones

Klar se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la Promoción en cualquier momento, así como de realizar modificaciones a los presentes Términos y Condiciones. Cualquier modificación será informada al cliente a través de su correo electrónico registrado, la aplicación Klar, la página web o cualquier otro medio de comunicación autorizado. La versión actualizada de los Términos y Condiciones estará disponible en www.klar.mx.

VIII. Fraude y Cancelación del Beneficio

Klar podrá cancelar el otorgamiento del cashback y dar de baja al cliente de la Promoción si detecta fraude, uso indebido, actividad sospechosa, devolución o reverso de la transacción, incumplimiento de los Términos y Condiciones o violaciones a las políticas internas de la institución. En caso de cancelación, el cliente no tendrá derecho a ninguna compensación.

IX. Atención a Clientes y Aclaraciones

Para cualquier consulta o aclaración relacionada con la Promoción, el cliente podrá comunicarse a través del chat de la aplicación Klar, los canales oficiales de soporte, o mediante los datos de contacto disponibles en www.klar.mx. Los plazos y criterios para la atención de aclaraciones se regirán por las políticas internas de Klar y la normativa aplicable. En caso de controversias, se verificará la elegibilidad del cliente, el cumplimiento de las condiciones y los registros de transacciones. El cliente también podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) para presentar quejas o reclamaciones.

Para dudas, aclaraciones o reclamaciones relacionadas con la promoción, los clientes podrán comunicarse a través de:

- Correo electrónico: contacto@klar.mx.
- Chat de la aplicación Klar.
- Teléfono: (55) 2629 2787.

Klar cuenta con una Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) cuyo correo electrónico de contacto es contacto.une.sofipo@klar.mx.

X. Aceptación de los Términos

La participación en la Promoción implica el conocimiento y la aceptación total de estos Términos y Condiciones. Si el cliente no está de acuerdo con lo aquí estipulado, deberá abstenerse de participar en la Promoción.

XI. Misceláneos

1. Este documento se incorpora por referencia al contrato de la Tarjeta Klar y a las condiciones de los programas de beneficios Plus y Platino.
2. La Promoción no constituye un sorteo ni un concurso; los beneficios se otorgan exclusivamente por cumplir con las condiciones previstas.
3. El uso de la Tarjeta Klar se encuentra sujeto al contrato respectivo y a las leyes financieras aplicables. Cualquier aspecto no previsto en estos Términos y Condiciones se resolverá de conformidad con la normativa financiera vigente y los contratos de adhesión registrados ante la CONDUSEF.
4. En caso de discrepancia entre estos Términos y Condiciones y otras publicaciones relacionadas con la Promoción, prevalecerá lo aquí establecido.